

Diario de la Marina

Año XXXVII. Número 11.452. Madrid, Sábado 2 de Diciembre de 1905. Calle de San Bernardo, 19. Dos Dólores Marinas.

EL GENERAL CONCAS, MINISTRO DE MARINA

La designación del General Concas para Ministro de Marina, ha sido recibida en la Armada con grande entusiasmo; pues es uno de los generales más reputados por su ilustración y por sus méritos, siendo su hoja de servicios muy extensa y muy brillante.

El general Concas viene a dirigir la Marina en circunstancias muy críticas para la gobernación del país y forzado a aceptar un presupuesto por la urgencia que existe para legalizar la situación económica, que dista mucho de ser el que se necesitaría en el fin de iniciar el desenvolvimiento de las fuerzas navales, como el Sr. Cobian ha demostrado palmariamente en su último discurso en el Congreso.

Pero esta contrariedad para la gestión de la Armada en el ejercicio próximo es ya inevitable, y la labor del general Concas se ha de acreditar seguramente en la redacción de los próximos presupuestos y ulteriores proyectos de aumento de material y organización de servicios, como se ha acreditado siempre en todas sus gestiones al frente de diversos servicios de la Marina, y la última prueba acaba de darla en el mando del Arsenal de Cartagena, donde sacando fuerzas de flaqueza, con un celo y una actividad extraordinarias, ha logrado organizar los trabajos y dar a las obras una velocidad de ejecución hasta entonces desconocida.

Conoce el general Concas al detalle los servicios de todos los diferentes ramos que constituyen la complicada entidad de la Marina, tanto los militares como los que se refieren a la Marina mercante, competencia que ha demostrado cumplidamente en gran cantidad de obras profesionales, conferencias técnicas y Congresos marítimos, logrando en tal concepto una reputación bien cimentada en el mundo marítimo universal, donde es el marino español acaso más conocido.

En la última Conferencia de Bruselas de Derecho internacional marítimo, el general Concas representó a España con gran autoridad, contribuyendo muy personalmente a la magna obra de unificación del Derecho marítimo internacional, al presentar soluciones de concordia que fueron por unanimidad aceptadas, exaltando así el nombre de la Marina española y dándole personalmente un gran prestigio en aquella Asamblea a donde habían acudido altas y caracterizadas representaciones de todos los países marítimos.

Por toda clase de conceptos y razones, la designación del general Concas para Ministro de Marina ha sido oportuna y conveniente, y su utilidad se pondrá de manifiesto a medida que el tiempo transcurra, pues estamos seguros que el paso del general Concas por la dirección de la defensa naval, ha de dejar sentadas de modo firme las bases de su reconstitución para un próximo porvenir.

INFLUENCIA MARÍTIMA

La navegación de recreo.

Uno de los aspectos más interesantes del problema marítimo, es sin duda el que se refiere a la navegación de recreo, cuya vulgarización empieza a desenvolverse con cierto éxito en las naciones que mejor han sabido comprender la necesidad de vivir en íntimo contacto con las cosas de mar.

Los países en que la Marina de recreo alcanza mayor desarrollo son los Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, Mónaco y Bélgica, gracias al esfuerzo extraordinario dado por los más distinguidos yacimientos, esfuerzo feliz que ha repercutido también de un modo favorable en España y Portugal.

Testimonio elocuente de tan próspero resultado son las frecuentes manifestaciones deportivas que tocan a la navegación se verifican en primavera y otoño, épocas las más a propósito para tan interesantes luchas en los respectivos países; y es notoria la influencia que en todos ellos ejerce sobre la Marina en general, fuente la más segura del engrandecimiento y riqueza de las naciones.

Hoy todos los pueblos cultos consagran sus esfuerzos con el mayor entusiasmo al desarrollo del deporte náutico, bien persuadidos de que cuanto más se familiarizan con el mar, tanto se interesan en cuanto con el desarrollo de la Marina se refiere, estimulando su curiosidad y hasta su amor propio con asuntos puramente náuticos, que de un modo insensible les lleva a influir de una manera decisiva en la resolución de los grandes problemas nacionales.—X. Madrid con sup. com. de la Armada

HORIZONTES QUE SE DESPEJAN

Llega el Sr. Moret, hombre de larga historia pública y grandes merecimientos políticos a la presidencia del Consejo de ministros en circunstancias difíciles, pero con toda la confianza del partido liberal, que ya de decirse es ahora cuando entra en el poder, porque desde la noche de San Juan a hoy, la fracción monárquica que ha gobernado no podía autorizadamente considerarse representante de los liberales, sino del Sr. Montero Ríos, que por azares del destino había echado sobre sus débiles hombros la pesada carga de las responsabilidades públicas.

Ya la ha saltado, con satisfacción inmensa del país, que en estos cinco meses ha pasado por todo género de tolerancias, soportando al insigne monárquico, que ha podido darse la satisfacción de ser por breve tiempo el sucesor de aquel D. Práxedes que entendía el arte de gobernar como nadie.

El Sr. Moret, de cuyos grandes talentos tanto se puede esperar, simboliza por sí solo todo el partido liberal, y ha debido ser desde el primer instante el único y verdadero jefe de la familia liberal.

Salvada la difícil cuestión de los presupuestos para que en tiempo hábil quede legalizada la cuestión económica, el partido liberal tiene que afrontar con valentía y decisión todos los problemas de urgencia que están sobre el tapete, llevando a su resolución el espíritu liberal que demandan imperiosamente las angustiosas condiciones en que el país se encuentra.

No caben variaciones ni desmayos, y si los liberales quieren rehabilitarse ante la opinión, harto desahogada por el monerismo, es indispensable que el nuevo Gobierno avance resueltamente en el camino de las soluciones amplias y positivas.

Que no quede ni sombra de desconfianza respecto al criterio liberal del Gobierno; ni en lo social, ni en lo religioso, ni en lo militar, ni en lo naval; desvaneciendo los celos y las sombras que el monerismo primero y el monerismo después, han sembrado en el porvenir de la patria.

El Sr. Moret encarna en su personalidad todas las tradiciones del programa liberal y es, por sí mismo, un programa andando; su primera variación, será su primer fracaso; y si el Sr. Moret fracasa, pueden darse por fracasados todos los liberales.

Por eso, esta crisis es tan esencial, pues de ella pueden derivarse para el futuro grandes consecuencias para el país, que anhela avanzar y no lo ha podido conseguir desde el fallecimiento de los ilustres patriotas del turno pacífico del tiempo de la regencia, Sres. Cánovas del Castillo y Sagasta.

Si el Sr. Moret, es fiel a lo que su personalidad simboliza, España podrá todavía recobrar el mucho tiempo que ha perdido en ensayos tan funestos como el del marerismo y el monerismo, que han intentado desnaturalizar en vano, al partido conservador y al partido liberal.

De Marruecos.

El ceco de los franceses.

El corresponsal de *Le Petit Parisien* en Berlín ha celebrado una *interview* con M. Tattenbach. Este ha protestado de la sospecha de que pueda ser enemigo de Francia, lo que declara ser radicalmente falso, porque se ignora cómo han pasado las cosas en Marruecos, en donde, afirma, ha cumplido su misión, conformándose estrictamente a las instrucciones del Gobierno alemán, a consecuencia de los incidentes lamentables producidos por la política de Delcassé.

Añadió que ahora la situación ha cambiado completamente. M. Bulow le ha confiado la segunda plenipotencia en Argel, a donde irá a cooperar en la medida de sus fuerzas y atendiendo a las instrucciones precisas de su Gobierno, a la realización de una inteligencia cordial, deseada por todos.

Obrar como enemigo de Francia en el seno de la Conferencia, ni está en sus medios ni en sus intenciones.

Nuevo retraso.

Por causa de las fiestas de Navidad la Conferencia de Argel ha sido retrasada hasta la primera semana de Enero.

Actitud del sultán.

Se comenta que el sultán, prescindiendo de contestar a la proposición de España para fijar la fecha de la Conferencia, se dirigiera colectivamente a las potencias invitando al mismo, lo que demuestra el manifiesto deseo de Ab del Aziz de evitar toda preponderancia exclusiva.

Decepciones y esperanzas.

Hemos llegado al último mes del año, que puede considerarse como uno de los más estériles para el país, bajo el aspecto político, lo que justifica si aún con que la opinión se identifica con el nuevo Gobierno, ávido de saturarse del verdadero ambiente liberal, que ha estado como en sequestro durante tanto tiempo.

En el año que pronto desaparecerá en el ciclo de los tiempos, han pagado su tributo a la muerte los Sres. Silvela y Villaverde, que recibieron la herencia política del Sr. Cánovas y pasaron por el trance amargo de verla pasar a manos profanas.

El partido conservador, destruido, deshecho, desorganizado, sumido violentamente en la encrucijada parlamentaria, y en vez de sustituirse en el poder el partido liberal, se alzó sobre el parásito monerismo, que ha sido una no interrumpida serie de lamentables equivocaciones.

Año nefasto para la política española el de 1905, en el cual los únicos éxitos que se pueden registrar, son los personales obtenidos por S. M. el Rey en sus viajes al extranjero, que por sí solos han constituido una nota consoladora, pues gracias a ellos el nombre glorioso de la patria ha sido ensalzado y reverenciado en el exterior.

amplio criterio a esos acontecimientos que están llamados a decidir la apatía nacional, haciéndole concebir esperanzas lisonjeras.

La política interior y la exterior, impulsadas por nuevos derroteros, con un rey animoso y joven y un jefe de Gobierno de privilegiadas facultades como estadista, pueden hacer el milagro de despertar las energías nacionales, reconstruyendo los cimientos de nuestra política continental.

Problemas exteriores y conflictos interiores pueden y deben solucionarse en armonía con el espíritu moderno, pasando de una vez la esponja por los exclusivismos de partido, para dar lugar a sucesivos desenvolvimientos que afirmen y afiancen de modo duradero el bienestar público y la grandeza de la patria española, que todavía tiene mucho que intentar en el progreso político para llenar cumplidamente su misión regeneradora.

La manifestación naval

Turquía y las potencias.

Comunican de Atenas que el Gobierno turco ha comunicado al almirante Repert que el Sultán ha aceptado el control de Maedonias.

Sin embargo, lo acepta con condiciones. El almirante Repert respondió que el Sultán debía aceptar íntegramente las peticiones de las potencias, pues de lo contrario la escuadra ocupará las islas de Lemnos y de Imbros.

Espectáculos.

Aficionados incorregibles

Las combinaciones de personal, que tanto dan que hacer en los centros oficiales, constituyen una enorme perturbación en el seno de muchos hogares domésticos, porque en más o en menos influyen de un modo directo en el régimen culinario.

En cuanto los periódicos traen con letras gordas el epígrafe: «Crisis total», la agitación comienza en muchas casas. En unas para echar la casa por la ventana, si de ella resulta en candelero algún miembro importante de la familia, en otras para devorar en silencio amargas decepciones o imprevistas cesantías, y a veces, lo que es peor, dimisiones impuestas.

De estos saltos y sobresaltos están perfectamente libres los que viven apartados del torbellino de la política activa, que gasta y desgasta las energías de infinitos de gentes buenas, que con tales trágicos, envejecen antes de tiempo y experimentan las consecuencias de emociones repugnantes.

Las crisis ministeriales se generan en el misterio, generalmente, pero se desarrollan en mitad del arroyo; y en tales momentos el que tiene amistad o parentesco con la gente oficial, se ve, sin darse cuenta de ello, metido en la danza y acudido a preguntas de quienes a todo trance quieren saber si entra Fulano o sale Zutano, por que en los cambios de Gobierno, una de las cosas más esenciales es felicitar sobre la marcha a los favorecidos.

Por eso, antes que los problemas y los expedientes, los ministros o los funcionarios, desde la más alta a la más inferior categoría, lo primero que tienen que estudiar son las felicitaciones, sea telegráficas, sea postales, sean de certifcación, Bristol, que en los primeros momentos, les agobian y permiten apreciar el número de amigos más o menos incondicionales y fieles con que cuentan.

Las crisis y las corridas de toros extraordinarias son siempre acontecimientos de importancia que tienen muchos aficionados, y se comprende porque en una y en otra, la atención está fija en el redondel donde suceden todos los episodios importantes.

Cada ministro o cada matador trae su personal, su «cuadrilla», digámoslo así, y tiene, por consiguiente, su modo especial de trasear al bicho, lidiándole con arreglo a sus principios y peculiares procedimientos.

Y eso es lo que entretiene, pero al final todo resulta siempre lo mismo. Al bicho le dan la puntilla y salen las navallas y arrastran al que ha sido juguete de unos cuantos. El país y el toro son siempre los que pagan los verdaderos rotos.

Ahora, la corrida política ha ofrecido peripecias inesperadas y uno de los diestros de mayor cartel ha tenido que soltar los trastos de matar y retirarse a la enfermería, con atroces calambres, quizás reumáticos, efecto de las persistentes lluvias de estos días pasados.

Afortunadamente, el primer sobresaliente de espada salva la situación y el público no quedará defraudado en sus legítimas aspiraciones que es, en definitiva, lo que se trataba de demostrar.

Los aficionados al espectáculo que disponen de pocos recursos, se contentan con leer la reseña en los periódicos, y leyéndolos se hacen la ilusión de que han tomado parte o han asistido a la corrida, y son felices, todo lo feliz que se puede ser en tales circunstancias y condiciones.

Abel Imart.

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

Le Temps comenta los sucesos de Barcelona, relatando con bastante exactitud el movimiento catalanista.

En el artículo se asegura que a pesar de las afirmaciones de los periódicos alemanes, Francia no ha pensado jamás, ni de cerca ni de lejos, mezclarse en los asuntos interiores de España.

El Rey Don Alfonso, en esta ocasión, ha afirmado su correlación del Rey constitucional, adicto a la defensa del parlamentarismo.

La energía y buen juicio del Rey, y permitiendo pensar que el Gobierno sabrá encontrar una solución catalanista, compatible con las exigencias del poder central en interés legítimo de la monarquía.

Los nuevos ministros

Santa María de Paredes.

Ocupa el ministerio de Instrucción pública el catedrático de Derecho Político de la Universidad Central y senador vitalicio señor don Vicente Santa María de Paredes. Fue director de Instrucción pública hace bastantes años.

Al cumplir veintidós años, ganó por oposición en ejercicios muy brillantes la cátedra de Derecho político y administrativo de la Universidad de Valencia.

Desde aquella fecha comenzó a publicar una obra de Derecho político, que sirve de consulta en esta importante materia y figura de texto en varias Universidades.

El Sr. Santa María de Paredes pasó a los pocos años a desempeñar la misma cátedra en la Universidad Central, teniendo siempre un lugar distinguido en el claustro.

Ha sido profesor de Derecho de S. M. el Rey. El nuevo ministro de Instrucción pública ha militado siempre en el partido liberal. Hace algunos años recibió el Sr. Villaverde el encargo de formar ministerio y ofreció la citada cátedra al Sr. Santa María de Paredes. Este ilustre catedrático, que se hallaba en la provincia de Alicante, contestó agradeciendo la designación, pero rehusó el aceptar, porque sus servicios no podía prestarlos más que al partido liberal.

Hasta fecha reciente ha sido decano de la facultad de Derecho de la Universidad Central.

El general Luque.

El nuevo ministro de la Guerra nació en Málaga el 27 de Septiembre de 1850. En Julio de 1868 salió del colegio de infantería, promovido al empleo de alférez, y el 28 de Septiembre de aquel año tuvo su bautizo de sangre en la batalla de Alcolea, donde se batió a las órdenes del duque de la Torre.

Luchó después en Andalucía por el mantenimiento del orden; tomó parte en los combates de Málaga de Enero del 95, y se distinguió por su arrojo en la campaña carlista, entre otras varias acciones en el combate de La Guardia, donde fué voluntariamente al asalto de la brecha; en Somorrostro, donde quedó gravemente herido; en la defensa de Rontería; en el sitio de Irún; en Lacar y Lorca, donde nuevamente cayó herido de gravedad; en Lumbier; en el paso del río Oría, y en la batalla de Elgueta. Tal fué su bravura en las filas del Ejército liberal, que el hoy general Luque fué popular en él por el sobrenombre de «El León del Norte».

A los veinticuatro años era el actual ministro de la Guerra. Luchó con grado de coronel, y en Agosto de 1893 fué promovido al empleo de general, después de haberse distinguido mucho siendo coronel en el famoso Gabinete particular del general López Domínguez cuando el actual presidente del Senado fué por segunda vez ministro de la Guerra.

Cuando los sucesos de Manila, el general Luque fué a África mandando una brigada de la división Salcedo.

Al estallar la última campaña de Cuba era el nuevo ministro de la Guerra gobernador civil y militar de la provincia de Santa Clara. Su historia militar en esta campaña está esmalada de brillantísimos hechos, entre los cuales destacan los combates de la Alameda, Caimán, Río Foo, San Juan y Martínez y Paso Real, donde por tercera vez en su vida militar, y batidose denodadamente contra fuerzas muy superiores a las suyas, que mandaba el cabecilla Maceo, fué gravemente herido, con el riñón dañado por este brillante hecho de armas, el empleo de general de división, y ordenando el general en jefe que se le formase juicio contradictorio para la cruz de San Fernando. Tuvo entonces el general Luque cuarenta y cinco años de edad.

De general de división continuó distinguiéndose por su acierto y su valor en múltiples combates, mandando primero una división en Santa Clara, y luego otra en Holguín; y después de terminar la guerra, en Septiembre de 1898, por méritos contraídos en la campaña, fué ascendido a teniente general, confiriéndosele al poco tiempo el importante mando de la capitana general de Andalucía, donde ha continuado hasta ahora, demostrando, como antes, no sólo sus extraordinarias dotes militares, sino sus especiales cualidades de gobernante, pues a su exclusiva intervención se debió en varios casos la acertada y pacífica solución de gravísimos conflictos engendrados por los pavorosos problemas agrario y obrero.

El general Concas.

El capitán de navío de primera clase, D. Victor M. Concas y Pau, nació en Barcelona el 12 de Noviembre de 1845, ingresó en el Colegio Naval de San Fernando el 12 de Julio de 1860, saliendo guardia marina en Diciembre del mismo año, adelantados todos los estudios por oposición.

Embarcó en el navío «Isabel II», de la Escuadra de observación a la división Ríos, que ocupaba a T. Uman, y en Agosto de 1862 marchó al Pacífico en la escuadra del almirante Pinzón, con la que tomó parte en toda la campaña de las islas Chinchas contra el Perú y después en la guerra contra las Repúblicas aliadas, siendo gravemente herido en la cara y gravemente contuso, estando habilitado de oficial a bordo de la goleta «Covadonga», en el combate de Pánuco, en el que cayó prisionero.

Regresó a España a fines de 1867, ascendió a alférez de navío, con antigüedad de 15 de Enero de 1866, marchando a las islas de Cuba en donde hizo la guerra contra la insurrección, habiéndose en varias acciones en tierra, hasta Abril de 1871, que regresó a la península, marchando enseguida al Río de la Plata en la fragata «Almansa», insignia del almirante Polo de Bernabé.

En 1874 marchó a Filipinas, nombrado segundo comandante de la corbeta «Santa Lucía», en cuyo buque naufragó en China en Septiembre de 1874, siendo recompensado con la Cruz Roja del Mérito Naval, por su comportamiento en aquel accidente de mar.

Hizo toda la campaña de Joló hasta principios de 1878, en cuyo espacio de tiempo mandó el cañonero «La mar», con el que apresó el vapor alemán «Toyo». Mandó la goleta «Sirona» y la corbeta «Wad-Ras» con la Comisión hidrográfica, levantando parte de los planos de aquel Archipiélago. Estuvo en las acciones de guerra de 1876 y en el asalto de las fortalezas de Ma-

nebun; mandó la vanguardia compuesta de 400 marinos, por cuya acción fué recompensado con el empleo efectivo de comandante de Infantería de Marina.

Nombrado segundo comandante de la fragata «Carmen», tomó el mando del buque en su viaje a España por muerte del comandante, hasta el 2 de Mayo de 1878, que entregó el mando en Cartagena.

Regresó a Filipinas igual año, hasta Abril de 1882, que volvió a la Península, habiendo estado embarcado en varios buques y desempeñado la Secretaría general del Apostadero y una importante comisión en Borneo, con motivo de la ocupación de la isla por una compañía inglesa.

Oficial del ministerio, de 1882 a 85, tomó el mando de la goleta «Caridad», destinada a la ocupación de la costa de Africa y al establecimiento Río de Oro, y terminado su tiempo se mandó paso a la Comisión de Londres y desde allí fué destinado a la Capitana general de Cádiz tomando el mando de la corbeta «Nautilus», escuela de guardias mariles, el 17 de Septiembre de 1890, hasta el 28 de Julio de 1892 que por disposición especial del Gobierno tomó el mando de la nao «Santa María», con que España celebraba el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Con aquel buque cruzó el Atlántico a la vela y tomando en la Habana el mando de la escuadrilla compuesta de su propia nao y de las cañabolas «Pinta» y «Niña» fué a Nueva York a la gran revista naval de 1893 y luego a Chicago por el San Lorenzo y los Igos hasta el lugar de la Exposición, donde fué presidente del Jurado de Guerra y Marina.

Después de breve tiempo de destino en el ministerio tomó el mando del crucero acorazado «Infanta María Teresa», con cuyo buque, y además como jefe de Estado Mayor de la Escuadra al mando del almirante Carver, llevó la vanguardia a la salida de la Escuadra de Santiago de Cuba el 3 de Julio de 1898, en cuyo sangriento combate recibió dos heridas graves, teniendo que dejar el puente antes del fin de la acción, cuyo mando recogió el propio almirante.

Hicso prisionero, fué llevado al Hospital de Norfolk, y de regreso a España y después de larga curación, desempeñó la Comandancia de Marina de Bilbao, y luego el mando del acorazado «Victoria», en el que cesó en Mayo de 1903 por haber cumplido el tiempo reglamentario.

En tierra ha desempeñado importantes comisiones en el extranjero y destinos como la Secretaría de la Comandancia general del Apostadero de Filipinas, oficial del ministerio, interinamente la Mayoría general y la Jefatura de la Inscripción del Departamento de Cádiz, así como la Secretaría general de dicho Departamento; comandante de Marina de Bilbao y del puerto de Cárdenas en la Isla de Cuba, jefe del Negociado del Estado Mayor Central, vocal de la Comisión de Faros y últimamente representado a España en el Congreso de Derecho Marítimo internacional de Bruselas.

Últimamente desempeñaba el cargo de comandante general del Departamento de Cartagena.

Se halla en posesión de las siguientes condecoraciones: Benemérito de la Patria, por haber sacado la barca mercante española «Herodia» de debajo de las baterías del Callao.

Medalla de sacrificio por la Patria, por el cauterio de Chile.

Cruz Roja de primera clase del mérito militar, por operaciones en la Isla de Cuba.

Cruz Roja de primera clase del mérito naval, por el comportamiento en el huracán de 22 de Septiembre de 1874 en Hoag Kong, a bordo de la corbeta «Santa Lucía».

Medalla de Joló.

Cruz blanca de segunda clase del mérito naval.

Cruz de San Hermenegildo.

Cruz blanca de segunda clase del mérito naval, por comisiones desempeñadas en Joló y Borneo.

Encomienda de número de Isabel la Católica, por servicios en Borneo.

Placa de San Hermenegildo.

Caballero de la Orden de Carlos III.

Comendador de la Orden del Cristo de Portugal.

Cuenta más de cuarenta y cuatro años de efectivos servicios; veintiséis años de embarco, en buques armados; once años de mando, en nueve buques de la Armada, y dos de segundo jefe, en buques de primera y segunda clase.

El viaje del rey de Grecia.

Paris 1.º

En la comida ofrecida por Mr. Loubet al rey de Grecia, en el Elíseo, el presidente de la República brindó por el rey y la prosperidad de Grecia.

El rey respondió dando las gracias a Mr. Loubet, y brindó por Francia y por monsieur y madame Loubet.

Desde Cartagena.

Noticias de Marina. — Del Departamento. 1.º Diciembre 1905.

Para el Hospital del Departamento de San Petersburgo...

Recepción en la Capitana.

Con motivo del cumpleaños del príncipe heredero se ha dado una solemne recepción en la Capitana general de Marina.

Así como el Ayuntamiento de Cartagena en corporación, tributándole honores...

El Estado Mayor de Marina publica un telegrama recibido el 30 de Noviembre.

Comunicación de Moscú que las autoridades han hecho azotar públicamente...

El teniente Schmidt declaró que cada tiro que sufrieran las tropas haría coigar...

Este fue un momento de ansiedad terrible, pues creíase en una defeción de los soldados de Marina...

Se enviaron botes para recoger los heridos y apagar el incendio. Esto último no se consiguió.

Entre los oficiales que tomaron parte en el encueste cuéntase el capitán slavo Chinskiy...

El zar respondió con un telegrama a los soldados que habían intervenido en el asalto...

La Comisión que bajo la presidencia del Vicealmirante Sr. Fernández y Gutiérrez de Celis...

Un comité revolucionario de Moscú, ha celebrado un mitin en el que se acordó ir a la huelga general el lunes.

Huelga general para el lunes. 150.000 cosacos.—Al extranjero.

El gobierno tiene el propósito de movilizar 457.000 cosacos.

Comunicación de Moscú que las autoridades han hecho azotar públicamente...

El Estado Mayor de Marina publica un telegrama recibido el 30 de Noviembre.

Comunicación de Moscú que las autoridades han hecho azotar públicamente...

El teniente Schmidt declaró que cada tiro que sufrieran las tropas haría coigar...

Este fue un momento de ansiedad terrible, pues creíase en una defeción de los soldados de Marina...

Se enviaron botes para recoger los heridos y apagar el incendio. Esto último no se consiguió.

Entre los oficiales que tomaron parte en el encueste cuéntase el capitán slavo Chinskiy...

El zar respondió con un telegrama a los soldados que habían intervenido en el asalto...

La Comisión que bajo la presidencia del Vicealmirante Sr. Fernández y Gutiérrez de Celis...

Se presenten para optar al premio «Antequera», la componen el Contralmirante don Juan J. Irujo...

Ha sido nombrado ayudante personal del capitán de navío de primera, D. Pelayo Podamonte...

Le ha sido concedida licencia de Pasos al primer teniente de Infantería de Marina D. José Ruiz Monet.

Le ha sido concedido el pase a la escala de Arsenales al contramaestre mayor de segunda, teniente de navío de primera clase, D. Pedro López Antelo.

Se ha dispuesto se aclaren las reales órdenes de 6 de Junio y 13 de Agosto de 1893...

Se ha dispuesto que se consideren incluidos entre los Profesores de los distintos Centros de enseñanza...

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión nombrada para dictaminar en los proyectos de fuerzas navales para 1905 y 1906.

Se constituyó, nombrando presidente al Sr. Martínez (D. J.), y secretario al Sr. Suarez de Figueroa...

El conresponsal de The Standard en Madrid confirma, basándose en noticias de origen que dice autorizado...

Añade que la noticia ha sido muy bien acogida por todos los partidos...

The Standard ha pedido confirmación de estas noticias a la corte de Londres...

De Cartegena ha sido pasaporteado para este Departamento el tercer contramaestre D. Luis Rodríguez Vizoso.

De Ferrol comunican pasan destinados a esta sección los terceros contramaestres D. Avefino Lorenzo López...

De la División Naval el primer contramaestre Rodríguez Rojo.

De la División Naval el herrero Calderero D. Francisco Elvira...

Para destinado al Arsenal al alférez de navío D. Manuel Gutiérrez Garmona.

Al alcalde de Arce manifestó haberse concedido cuatro meses de licencia...

El comandante de Marina de Cádiz se remite resguardo nominativo de 4.117 pesetas...

El senador Sr. Lazaga, acompañado del presidente de la Sociedad de pescadores...

Adiós, resalao. ¿Quieres que esta gitana te juehe la gitana ventura?

¿Por la vía de mis churumbales, que pade misamente que te han entrapao las orijas con el y areni!

¿Qué dices, gitana maldita? ¿Que he de decir; lo que yo hablo es la verdad más verdadera que tú has oído...

¿Vino al mundo? ¿Vamo, no me insurte er nene. Esta gitana pa embustera no vale.

¿Toma y aviva. Antes carne unas perrias pa que coman mis churumbales, que están mortecios d' hambre.

¿Ahora en esta mano ponne una pesetita pa que sirva de testimonio.

¿No seas roñoso, hombre. ¿No ves que sin esa condición siempre resulta farsa la gitana ventura?

¿Pero, señor mío! ¿Cómo voy a ir al grano si no tengo? ¿Tú te has figurao que soy dueño de algún camaranchon gormao de trigo?

¿Ay, mijo, no pue sar! Se' acabó la virtud a la pesetita ésta.

¿Así me gustan a mí los hombres. Verás lo que he adivinao que te conviene.

¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

Y ahora, por esta gitana nueva que te doy, vas a ser tan desagraciao que no me largues algo en prueba de reconocimiento?

Y el incauto enamorado, entre alegre y meditando, echa a andar pausado...

Y yo, que por casualidad he presenciado la anterior escena, me doy a pensar en la incógnita legión de desesperanzados que ni aún el consuelo tienen de mostrar una gitana que por un momento siquiera fomenta sus ilusiones...

Ha sido pasaporteado para Vigo, el teniente de navío D. Pedro Aznar y Barceña.

Se encargó de la Ayudantía de Marina de Villavieja, el alférez de navío graduado de la escuela de reserva D. Antonio Rodríguez Medina.

Se concede permuta en las situaciones en que se hallan, a los terceros Joaquín Tabeal Peras y Juan Mora Sota...

Ministerio de la Guerra.—Real decreto promoviendo el empleo de intendente de división al subintendente militar D. Manuel Ahumada Ariz.

Ministerio de Fomento.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncie a traslación las cátedras vacantes que se expresan.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras de carreteras que se mencionan.

Administración central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Noviembre último.

Estado.—Secretaría de las Ordenes.—Invitando a las señoras viudas y huérfanas de Caballeros de la Real Orden de Carlos III...

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Vacantes de la cátedra de Física y Química del Instituto de Mahón...

Convocatorias para oposiciones a Escuelas elementales de niños.

Circular a los inspectores de primera enseñanza, referente a la remisión de datos para la mejor organización de la enseñanza primaria.

Tribunal de oposiciones.—Convocando a los opositores a la cátedra de Derecho penal, vacante en la Universidad de Santiago.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Oficio a los representantes de las fundaciones y obra pías que se mencionan.

Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando estar infestados por la peste bubónica los cuartos de Koba y Osaka (Japón).

Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las aduanas de la Península...

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de los acuerdos adoptados por esta Dirección en asuntos relativos a Ultramar.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a plazas de Ayudantes del servicio Agronómico.

Agitación revolucionaria en Rusia.

Soldados, no policias.

Comunicación de San Petersburgo que se han detenido en Tzarcoiselo los coraceros, husares de la guardia y traidores de la familia imperial.

Las huelgas.—Mancos de Witte. Insubordinación.

Comunicación de San Petersburgo que en Telégrafos solamente aceptan los telegramas oficiales y de la prensa.

Una delegación de los comunistas visitará mañana a Witte, quien también ha convocado a Gorkoff, jefe de las minorías.

En la provincia de Grodno han ocurrido desórdenes, promovidos por los agricultores.

Numerosas patrullas recorren la ciudad. Cúand la alarma.

De Vladivostok.

Se reciben noticias gravísimas de Vladivostok. Las tropas quieren repatriarse en seguida, y si no, amenazan con destruir la ciudad y matar a los oficiales.

El zar herido por un gran duque.

Varios periódicos de Berlín reciben noticias de San Petersburgo diciendo que, a consecuencia de un accidente...

Información de Marina

Por fallecimiento del subinspector don Aristides Aviña, ocurrido en Madrid, ascenderán a sus inmediatos empleos el subinspector de segunda D. Eduardo Ulloa...

La Comisión que bajo la presidencia del Vicealmirante Sr. Fernández y Gutiérrez de Celis, ha de examinar los trabajos que...

LA BODA DE D. ALFONSO XIII

El conresponsal de The Standard en Madrid confirma, basándose en noticias de origen que dice autorizado, el matrimonio del Rey de España con la Princesa de Battemberg.

DESDE SAN FERNANDO

Noticias de Marina.—Del Departamento.

De Cartegena ha sido pasaporteado para este Departamento el tercer contramaestre D. Luis Rodríguez Vizoso.

De la División Naval el primer contramaestre Rodríguez Rojo.

De la División Naval el herrero Calderero D. Francisco Elvira...

CAPITULO VIII

Una festin de buitres.—La sangre dragón.—La serpiente coral.—El mechuelo.—Los topos mejicanos.—Los tucanes.—Las escolopendras.—Encuerado, sastre.—Postura del sol.

Partimos al alba y caminamos en silencio, subiéndolo bajando, atravesando sucesivamente espesuras y claros...

¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

Los buitres negros son tan numerosos en las ciudades de Méjico, en cuyas calles vi-

van familiarmente, que Luciano las conocía desde a tigua fecha...

¿Puh! ¡asquerosas aves!—exclamó.—¿Qué quieres! obedecan a su instinto; ahora comprenderás mejor el nombre de rapaces ó aves de presa...

¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

AVENTURAS DE UN NATURALISTA

EN MÉJICO

LUCIANO BIART

hijo que se ruborizó.—En todo caso los naránjos no son coibas y lo exponías a que se matara.

—No; le tenía atado. Bien sabéis que si se mata Chanito por culpa mía, me mataría yo en seguida.

—Con lo cual no resucitaría. El viaje ofrece bastantes peligros por si pará que por nuestro gusto lo aumentamos...

A la hora de comer no manifestó Gringalet repugnancia alguna por la carne de...

tatejo, cuyo sabor recordó á Luciano el del cochinito de leche.

—¿Son raros los tatejos?—preguntó.—Nunca se venden en el mercado.

—Todo lo contrario, son muy comunes, respondió Sumichrast, y los indios se regalan con ellos siempre que pueden apoderarse de los que devistan sus jardinitos.

—¿Qué quiere decir ese nombre de tatejo?

—Es un nombre paraguayo cuya significación se ignora. Los astecas llaman a este animal ayotochilli, es decir, liebre-calabaza...

Encuerado se había dormido. Luciano se metió en la choza a su vez, y vi a Sumichrast arreglar con cuidado las hojas que nos servían de lecho...

—¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

—¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

cansar, desperté a Gringalet, que, antes de tenderse de nuevo al lado de su amo, le lamó la mano...

—¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

—¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

—¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

—¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

—¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

—¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

—¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

tes, que purifica, porque así ave contribuye a la limpieza de las calles.

—Mira, algunos permanecen separados, parece que tienen miedo.

—Son los repletos; ahora digieren, y á menos que un peligro les obligue a huir, permanecerán inmóviles hasta que se oculte el sol.

—No atacan nunca a los animales vivos?—Rara vez; son cobardas y además no aprecian la carne fresca.

Hacia ya tiempo que nos habíamos alejado de la innoble banda, cuando Luciano se detuvo de pronto.

—¡Oh! papá, un árbol que sangra!—exclamó.

—Es un pterocarpus; es decir, un vegetal cuyos frutos tienen membranas que recuerdan las alas del pájaro.

—Encuerado cogió algunas gotas secas del precioso producto y en seguida mojó los dedos en las frescas para frotar las patas de Gringalet...

—¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

—¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

—¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

—¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

—¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

—¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

—¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

—¿Y cómo pueden reconocerse? ¿Por el estudio de ciertos caracteres particulares que sirven de puntos diferenciación...

Conceder para la provisión de una plaza de verificador de contadores eléctricos vacante en la provincia de Soria.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS EN LAS ISLAS CANARIAS

Allá por Junio del año pasado tuvo la honra de ver la luz en este estimado periódico un artículo nuestro que trataba con extensión de asunto, examinándole desde el punto de vista técnico y económico y demostrando que era posible su realización y que con ella saldría beneficiado al público por la tarifa reducida que podría establecerse teniendo en cuenta el escaso costo de estas comunicaciones, comparado con el de un cable que cuando menos costaría cinco veces más.

Por aquel entonces y con motivo de un artículo del señor Agacino, jefe de la Armada y autoridad indiscutible en esta materia, quien coincidía en todo con lo expuesto por nosotros, se habló bastante de la iniciativa del Estado en este proyecto y hasta se llegó a suponer que habían sido nombradas comisiones y personal técnico que estudiara el asunto; pero al fin todo ha quedado reducido a pura palabrería, que es lo único en que se prodiga la acción oficial.

Si queremos tener implantada esta última conquista de la civilización, forzoso nos será acudir a la iniciativa particular y a la verdad que el negocio no es para despreciarlo realizándolo en debida forma, teniendo en cuenta que en los negocios conviene siempre obrar con prudencia, pero no con miedo.

Antes de reunir el capital puede solicitarse la concesión, que es la parte más barata del proyecto pero también la única difícil. Como la telegrafía sin hilos es cosa nueva en España, nada hay legislado respecto a ella y es prematuro cuando se diga respecto al resultado de la solicitud, que únicamente depende de la clase de influencias que se pongan en juego para conseguirlo.

Una vez obtenida la concesión a favor de una sociedad ó persona determinada; es llegado el momento de reunir el capital que, según presupuesto de tallado asciende a 16.000 duros para la primera comunicación, que es la de Santa Cruz con las Palmas, y por los resultados financieros que ésta produzca, se puede juzgar de los restantes y decidir cuántas y cuáles conviene.

Del resultado técnico ó práctico no há lugar á preocuparse, puesto que esta clase de negocios en que el capital entra á ciegas, deben y pueden hacerse contratando con la casa constructora, de forma que no se pague cantidad alguna hasta estar definitivamente terminadas las instalaciones y funcionando con completa regularidad.

Veamos ahora la forma de organizar el servicio de modo que, á pesar de reducir las tarifas hasta la mitad de las que hoy existen, obtengan el capital empleado un interés de importancia y puedan destinarse mil duros anuales para la amortización, que debe hacerse en diez y seis años.

En todos los servicios de esta índole, en los cuales el aumento de tráfico no exige aumento proporcional de gastos, porque tratándose por ejemplo, del telegráfico, con los mismos aparatos y empleados se cursan 20 telegramas igual que 40, modo que abaratan las tarifas y mejorando los servicios crecen los ingresos. Esto es axiomático.

Pues bien, establezcamos una tarifa barata y equitativa y sea la de diez céntimos por palabra sin ninguna clase de limitaciones, porque es injusto que el expedidor, que sólo necesita seis palabras, haya de pagar forzosamente quince, y también sin urgencias ni colaciones, porque en un servicio bien organizado se debe suponer que todo telegrama es urgente y se debe exigir á sus empleados la más estrecha responsabilidad respecto á los errores, aunque sean de una sola letra y respecto á los retrasos, aunque sean de cinco minutos.

Esto no es ningún imposible; lo hacen todas las compañías extranjeras de cables.

Debe también fijarse un máximo de tiempo para el curso de los radiogramas, que puede ser el de 30 minutos. Es decir, que desde que el expedidor deposita su radiograma hasta que llega á manos del destinatario, tratándose de comunicaciones entre Santa Cruz y las Palmas, no debe transcurrir más que media hora, porque no hay razón para tardar más, siempre que el personal repartidor se le den medios para realizarlo, como el uso de las redes telefónicas y la bicicleta para los que han de ser llevados á domicilio.

De este modo, cuando el público se entere de que puede telegrafiar barato y que sus radiogramas llegan rápidamente a su destino y sin errores, no cabe la menor duda de que ha de aumentar extraordinariamente entre las dos islas cuyas comunicaciones postales son tardías.

Aunque la capacidad de los aparatos ó sea el número de los radiogramas que pueden cursarse en el término de 24 horas es de 720 y á pesar de que por las consideraciones expuestas hemos de suponer un aumento de consideración en el servicio, vamos á tomar como base para nuestros cálculos un mínimo de 23 radiogramas por día en cada estación, de los cuales habrá algunos de cinco palabras, otros de 10, 15, 20 y 30, cuyo término medio de recaudación viene á ser de 30 pesetas diarias por estación, que son los gastos diarios de ambas. Así que nos queda un líquido de 30 pesetas, que al año asciende á 10.950, con cuya suma puede atenderse á la amortización con 5.000 pesetas y el resto de 5.950 para intereses, que dan un siete y medio por ciento para el capital empleado.

No nos parece tan despreciable un negocio en el cual, calculando al mínimo se obtiene un interés de siete y medio por ciento, el capital y con un pequeño aumento de cinco despachos en cada Estación tenemos 10 despachos con un ingreso medio de diez pesetas, que al año hacen 3.650, y por tanto rinden un aumento de cuatro y medio por ciento al interés, que asciende ya al 12 por 100 anual.

No entramos en más detalles, porque este artículo va haciéndose ya demasiado largo y pesado, pero aquellas personas que deseen conocer detalladamente el proyecto, pueden dirigirse por carta, en la seguridad de que tendremos sumo gusto en servirles, á estas señas:

DE V. Ruiz, Director de Obras Públicas, (De la Opinión de Tenerife)

LAS FORTIFICACIONES DEL LITORAL

Hay que tener en cuenta, además de los enumerados, otros errores, todavía de mayor importancia. El punto de caída de un proyectil en la carga, datos matemáticos en las fórmulas balísticas, esto es, de exactitud matemática, pero que puede considerarse invariable en un determinado tipo de cañón. Sin embargo, en el terreno de la práctica, esta identidad no es absoluta.

En la práctica, y por tanto, el punto de caída del proyectil. Contrayéndonos á velocidades grandes, una diferencia de medio milímetro en la del proyectil, produce á 4000 metros un error de más de 30 metros en el repetido punto de caída. Por lo que al error angular se refiere, el de un solo segundo en la elevación de la pieza produce otro de más de 12 metros á la distancia indicada. Y ¿quién habrá capaz de eliminar en la práctica de la puntería de un cañón de gran calibre errores de un segundo?

Para formarse ideas exactas de las probabilidades de dar en el blanco, aseguremos de todos estos errores inevitables, imaginemos el lector que, á 12 ó 14 kilómetros, la nave (receptor) punto en el horizonte) corre con velocidad de 18 millas por hora, es decir, de 9 metros por segundo, y tenga presente que el proyectil, dirigido contra aquélla, antes de alcanzarla, ha de correr, en el aire, durante 40 segundos. En este espacio de tiempo la nave ha cambiado de sitio, en un trecho de 360 ó 350 metros, y ha podido asimismo alterar su primitivo rumbo perfecta y sensiblemente.

¿Qué esperanza queda de dar en ella? La que un jugador de lotería tiene de ganar el premio gordo. Sin embargo, no basta dar. Al disparar con cañones es preciso además destruir la coraza, y á 12 ó 14 kilómetros, debilitada por la distancia la fuerza del proyectil, no es esto posible.

Voy á proporcionar al lector algunos datos. La fuerza viva de un proyectil grueso de 343 milímetros, que á 500 metros es de 8.700 dina-mios, queda reducida á menos de un tercio, á 2.700 dina-mios, á la distancia de 10.000 metros, 50 centímetros de una coraza de acero, no atravesaría 20 á una distancia de 10 kilómetros, y á la de 14 sería impotente contra un blindaje de sólo 15 centímetros.

En la inteligencia de que estas cifras son únicamente aplicables al caso extraordinario del choque normal del proyectil con la coraza, que sucederá si, como es muy fácil, el buque presenta oblicuamente su coraza á los disparos del remoto fuerte? Que la probabilidad de acertar será casi nula, y la potencia de penetración nula, si es así. Entonces, ¿qué viene hacer fuego contra acorazados que están más allá de 13 kilómetros?

Voy á concluir. Una población marítima sólo bajo una condición puede ser defendida, lo mismo hoy que en el porvenir inmediato por los cañones de tierra. La condición consiste en que los cañones de tierra estén emplazados algunos kilómetros mar adentro, obligando á los buques que quieran bombardear eficazmente a población á entrar en aguas que los fuertes puedan batir con resultado. En estas circunstancias halláase Spezia, Taranto, Mesina, en parte, Venecia, Génova, Nápoles, Llorca, Palermó no las reusen, y su defensa sólo á la escuadra encomendarse.

Los submarinos, en su actual estado, no dan motivo para que se confie mucho en su poder defensivo, pero constituyen una legítima esperanza, y debemos, los italianos, ocuparnos de ellos seriamente. En este punto, estoy de acuerdo con el almirante Oandiani, que en ellos confía para la defensa del golfo de Nápoles, y con el honorable Bettolo, que ha dicho textualmente en el Parlamento:

Siento no ser de la opinión del señor Afán de Rivera, que tanto aprecio hace de la artillería de 14 kilómetros de alcance. A tal distancia son pocas las probabilidades de dar en el blanco. Además ese alcance no es suficiente para defender el paso de la boca grande entre Capri é Ischia, cuya anchura se aproxima á 30 kilómetros. Una Escuadra manteniendo en el término medio de esta anchura, podría penetrar en el golfo de Nápoles sin recibir daño alguno de los cañones de Capri ni de los de Ischia.

No dijo más el honorable Bettolo, porque nunca pudo creer que se tomara en serio la proporción de gastar, en aquel vasto espacio que representa la defensa del golfo citado, 18 millones para cañones que debían disparar desde las islas. A creerlo, hubiese podido decir que para hacer blanco, es preciso ver al enemigo, y de noche sería preciso que hubiersen iluminado el paso. ¿Lo harían los proyectores de tierra que no sirven si quiera á ocho kilómetros?

Por otra parte, ¿es posible calcular de noche, ó sencillamente con niebla, distancias de quince ó más kilómetros? ¿Quién ignora que, para impedir el paso (400 metros) entre el dique y el Varigiano, en Spezia, gastan un dineral en hombres, fuertes, líneas de torpedos, baterías y toda clase de material de defensa, so está siempre «alerta», un en tiempo de paz, y con todo, no hay la seguridad «matemática» de que el paso no pueda forzarse?

Y eso que el de que se trata es sólo de 400 metros; la plaza, fuerte de primer orden y abundantemente municionada.

¿Qué utilidad podrá, entonces, atribuirse, ni la más pequeña si quiera, á aquellos diez y ocho millones que quieren dedicarse á fortificar, en el golfo de Nápoles, un paso de treinta mil metros? ¿Cuándo se convencerán, pues, los italianos de que tenía toda la razón el malogrado almirante Raschis, al exclamar en pleno Parlamento que «para defender la costa, lo que se necesitan son buques, más buques, y siempre buques?»

Argus.

La Conferencia de Algeciras.

En el Consejo de ministros celebrado hoy en el Elíseo, M. Rouvier anunció que la Conferencia de Algeciras se aplazaría hasta los primeros días de Enero de 1906, pues los enviados del sultán no podían llegar á Algeciras antes del 20 de Diciembre actual.

INFORMACION POLITICA

El nuevo Ministerio.

Aceptado por el Sr. Moret, en su primera conferencia de anoche con S. M. el encargo de formar Gobierno, volvió á Palacio á las nueve y media de la noche y sometió á la aprobación del rey la siguiente lista del nuevo Ministerio: Presidencia.—D. Segismundo Moret. Gracia y Justicia.—D. Manuel García Prieto. Estado.—Duque de Almodóvar del Río. Hacienda.—D. Amós Salvador. Gobernación.—Conde de Romanones. Guerra.—General Luque. Marina.—D. Victor Concas. Instrucción pública.—Santamaría de Paredes. Fomento.—D. Rafael Gasset.

La jura.

Señaló el rey la hora de las once de la noche para la ceremonia de prestar juramento del nuevo Ministerio. A dicha hora se presentaron en Palacio todos los ministros vistiendo uniforme, á excepción del Sr. Santamaría de Paredes, que iba de frac. La ceremonia se retrasó veinte minutos por no haber llegado á tiempo el ministro de Gracia y Justicia saliente, Sr. Puigcerver.

Celebróse el juramento en la real cámara en la forma acostumbrada, asistiendo al acto el grande de España de guardia, señor marqués de Marianao, y el alto personal palatino á quien corresponde presentarlo. Terminada en breve tiempo la ceremonia, pasó el nuevo Gobierno á las habitaciones de S. M. la reina, y allí cumplimentaron los ministros á la real familia, incluso á la infanta Isabel, que anoche había comido en Palacio.

El general Concas.

Anoche mismo se telegrafió á Cartagena el general Concas su designación para la cartera de Marina, la cual sabemos que ha aceptado, habiendo salido hoy para esta corte.

Tanto el Sr. Moret, como el almirante de la Armada, tenían gran empeño en que un general del Cuerpo de los prestigiosos del Sr. Concas se encargase del Ministerio de Marina, cuyos servicios y necesidades son como nadie.

Con la formación del nuevo Gobierno quedan vacantes: Un vicepresidente del Senado, la Capitana general de Andalucía y la Comandancia general del Arsenal de Cartagena.

A fin de que tengan puesto en la Cámara, serán nombrados senadores el ministro de la Guerra y el de Marina.

Nota oficiosa.

Al recibir anoche el nuevo presidente del Consejo á los periodistas, orató prudente hacer algunas consideraciones acerca de la entrada de D. Rafael Gasset en el nuevo Ministerio.

El Sr. Moret dijo: «De acuerdo desde que comencé su campaña de constitución de los intereses materiales con el Sr. Gasset, llegamos á una completa identidad de pensamiento tocante á los problemas políticos.»

Tales coincidencias debían exteriorizarse en el debate del Mensaje. Susponiendo éste por motivos bien ábilos, ofrecía resistencias al Sr. Gasset para adoptar en el Gobierno, y como yo estimó que una cuestión de puro procedimiento no debe torcer el rumbo que las convicciones señalan, me interesa hacer público sintéticamente lo que en el Congreso habré en mi deseso de incorporar á las tareas que me imponen al Sr. Gasset.

Yo recogí el programa del Sr. Villaverde en ocasión memorable y yo he manifestado en el Ateneo mi absoluta conformidad con las aspiraciones, propósitos y proyectos del Sr. Gasset, relacionados con lo que pudiere llamarse su personal programa, que enostrar en la siguiente frase: «Pronto, inmediato amparo, tan considerable como los recursos económicos lo consientan á la enseñanza, á la riqueza pública y á la defensa nacional.»

CONSEJO DE MINISTROS

En el Senado se han reunido en Consejo los nuevos ministros, presidiendo el señor Moret. El Consejo fué de corta duración, y según manifestó el Conde de Romanones, se habían limitado á un cambio de impresiones, sobre las manifestaciones que tenían que hacer más tarde en las Cámaras.

SENADO

Sesión del 2 de Diciembre 1905

Comienza á las tres y veinte minutos, presidiendo el marqués de Guadalquivir con bastante concurrencia en los escaños. En el banco azul todos los ministros de uniforme, menos el de Instrucción pública. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta del despacho.

Junta de Fomento Naval

Montepío Naval

San Bernardo, núm. 19. Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905. Capital suscrito: 300.000 Pesetas. Exceso de garantía: 125.000 Pesetas. Depositario: El Banco de España. Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Duque de Veragua.

El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción: DOTE á los hijos. CAPITAL para convertirse de obreros en patronos. RETIRO para la vejez.

Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez

El Montepío Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 250 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.

Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente.

Personas á quienes alcanzan los beneficios del Montepío Naval.

- 1.º A los marineros de guerra y mercantes. 2.º A los pescadores. 3.º A los obreros de mar. 4.º A los que se dediquen á las industrias que se relacionen con el mar. 5.º A los que se añadan como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan. 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.

Para más informes, dirigirse al Director-Gerente.

NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

El señor Presidente del Consejo hace la presentación del nuevo Gobierno. Indica que no necesita hacer programa, porque es el del partido liberal la continuación del que dirigió el Sr. Montero Ríos. Encomienda el poder parlamentario. Hace elogios del nuevo ministro de Fomento. Dice que el Gobierno ha venido al poder en circunstancias difíciles, que procurará vencer en unión de la mayoría y de todos los partidos. Espera que todos le presten su apoyo.

Dice que el Gobierno procurará identificarse con las aspiraciones de la patria. Asegura que el actual Gobierno es la continuación. Se recomienda á la benevolencia de la alta Cámara, esperando que le preste su apoyo.

El Sr. Montero Ríos: Explica la entrada al poder del partido liberal en el mes de Junio último en momentos críticos. Dice que no se le puede tachar de falta de rectitud. Dice que ha mantenido el orden. Habla del resultado de las elecciones. Asegura que la oficialidad de Barcelona ha faltado á su deber, pero que no se la puede tratar con medidas extremas sino con benignidad, dadas las circunstancias.

Habla de la situación difícil de Barcelona y de las causas que obligaron al Gobierno á la suspensión de garantías. Se muestra partidario de la supresión del poder civil.

Dice que desde el momento que comprendió que no había unidad de pensamiento en la cuestión, abandonó el Gobierno. Se ocupa luego de la cuestión de presupuestos y de la actitud digna del Sr. Echeagaray con la que estaba identificado de mantener la cifra de los presupuestos presentados. Indica que para evitar alteraciones y dejar expedito el camino, había presentado la dimisión.

Ofrece decidido apoyo al nuevo Gobierno. Asegura que dejó el poder creyendo cumplir el deber, pero con el propósito de prestar su concurso á quien le sustituyera, dentro del partido liberal.

Se congratula de que la solución de la crisis haya sido tan rápida. Expone que no hay en el ministerio actual diferencia en las ideas del que le ha precedido.

El Sr. Echeagaray: Saluda con la «mas viva simpatía» al nuevo Gobierno. De la crisis no dice nada, porque lo ha manifestado el Sr. Montero.

Dice que en la vanguardia ó en la impedimenta, figurará siempre en las filas del partido liberal, auxiliándolo con sus fuerzas. El general Azcárraga, saluda al nuevo gobierno y le ofrece el apoyo del partido conservador en todas las cuestiones de orden público ó necesarias, al bien de la patria. Dice que se reserva para mejor ocasión para tratar de la crisis.

Compañeros de la cuestión de Barcelona, defiende la actitud de los oficiales del ejército, en vista de que no se ponía coto á determinadas predicciones y espera que el gobierno evitara la reproducción de lo allí ocurrido.

El Sr. Santos Guzmán, en nombre de la minoría liberal conservadora que representa (risas), saluda al nuevo gobierno.

CONGRESO

Sesión del 2 de Diciembre 1905

Abrese á las cuatro y cuarenta y cinco. Juran el cargo tres diputados. Entran los ministros. El Sr. Moret dice: «La dimisión presentada por el Sr. Montero Ríos, es la causa de encontrarme aquí. Sólo hay uno nuevo, el Sr. Santamaría, del cual hace elogios. Dice deber expresar su programa. Pide realizar el del partido liberal que presidieron los Sres. Sagasta y Montero Ríos. El partido liberal seguirá su orientación, que está en el Parlamento y en el progreso. Ninguna otra fórmula que el Parlamento represente la soberanía nacional. El Gobierno será la garantía de la libertad de la discusión y de la libertad en el Gobierno. El Sr. Gasset representa aquí el fomento de la agricultura y más coincidencias con el son ya conocidas. Hace un elogio de las ideas democráticas. Si no consiguiéramos, quedaríamos como el peregrino que paró en su camino, mira á la cruz y su anhelo trae la salvación. Cuenta con el patriotismo de todos para la aprobación del presupuesto. Pide apoyo á la mayoría para gobernar y desarrollar el espíritu del partido liberal. El partido liberal tiene grandes responsabilidades en el interior y exterior y para salvar estas deficiencias es pide apoyo, al cargo sin vuestra ayuda, el fracaso sería el del partido liberal.»

Dice que el partido liberal es, no un partido, sino un conjunto de grupos. Dice que en ese Gabinete falta la representación del grupo canaieja, á no ser que Romanones sea el eterno representante de todos los grupos. Pregunta que representa el Sr. Santamaría, y si el Sr. Almodóvar es la rectificación de la política del Sr. Montero, ó si el Sr. Almodóvar ha rectificado su conducta. Dice que el Sr. Moret eligió sus ministros antes que la Corona le encargase la formación. Dice que el Sr. Moret que se ponga de acuerdo en la cuestión religiosa con Almodóvar y con Canalejas, el eterno desterrado. Pide que se retire el proyecto de contestación al Mensaje. Pregunta á Moret cual es la representación de Gasset para saber si lleva el estandarte de Villaverde. Si el Sr. Moret trae el programa Villaverde, ¿qué va á hacer del programa de los Sres. Canalejas y Vega Armijo? El Sr. Gasset se ha hecho liberal, ó el Sr. Moret conservado. Pregunta si el Sr. García Prieto representa en Justicia las reformas del Sr. Montero Ríos. Al interrumpirle el Sr. Silveira (E.) dicele: Pida S. S. la palabra y diga todo eso á la Cámara.

Dice que los amigos de los Sres. Moret y Canalejas hace quince días se acaban como perros, y ahora parece que están juntos. Al Sr. Amós Salvador le dice que hace en el ministerio de Hacienda, cuando según él mismo tenía perdido el rumbo financiero. El Sr. Moret dice que los partidos son un resultado de fuerzas que, en un momento dado, se unen para gobernar. En la cuestión religiosa estoy de acuerdo con los señores Canalejas y Almodóvar, y los tres hemos firmado una ponencia. El Sr. Gasset ha encontrado en este Gabinete los elementos necesarios para realizar sus ideas, con el apoyo de todos nosotros. Extraña todas estas preguntas, cuando se sabe que la formación de una ley es el resultado de la suma de todos los esfuerzos y todas las contrariedades. Dice que ya irá contestando á S. S. Dice que él necesita vivir con el Parlamento, ó invita á la Cámara á que no tome a serio las preguntas del Sr. Romanones (Sensación.) El Sr. Romanones rectifica brevemente. El Sr. Silveira (D. E.) dice que el Sr. Gasset ha ido solo con su presentación propia y sin representación de los villaverdistas, por si quisiera llevar la nuestra, nos hubiera reunido y consultado. Comenta la declaración publicada sobre el programa personal del Sr. Gasset al entrar con el Sr. Moret, y dice que él puede estar conforme todos hasta el mismo Gedeón (risas). Dice que todos sus amigos políticos y personales estaban conformes en la unión con el Sr. Moret, desde el momento en que éste aceptaba el programa de reformas morales y materiales de él. Cuando se planteó mi concurso, no se lo ofrecí con la condición de mi programa, que él aceptó. El Sr. Gasset dice que el Sr. Moret y el señor Villaverde tuvieron el propósito de gobernar juntos.

Espectáculos para hoy

TEATRO REAL.—A las ocho.—Función quinta del turno 1.º.—(Debut de la Srta. Dahlbender.—El Profeta.

COMEDIA.—A las nueve.—La victoria del general.—Las urracas.

ESPAÑOL.—A las ocho y tres cuartos.—Rosas de otoño.—El nuevo ministerio.

PRINCESA.—A las nueve.—(Tomás Ferrady-Marie Leconte).—Cabotins.

PRICE.—A las nueve.—Los quintos.—La planchadora (estreno).

Inap. del FOMENTO NAVAL, Sr. Bernardo, 19.

